

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 31 de octubre de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1784/22 RGEF 23664

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. Markel Gorbea Pérez, Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Hechos que denunciaron el pasado martes 25 de octubre por parte de los vecinos y vecinas de Cañada Real Galiana por tres posibles delitos ante el vertido de tierras en los alrededores de sus casas. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción en su objeto, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 1787/22 RGEF 23681

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. Sergio Gálvez Biesca, miembro del Cuerpo de Archiveros del Estado, ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Valoración del Proyecto de Ley PL 8/2022, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid. (Por vía arts. 144 y 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente

Madrid, 31 de octubre de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAS PODEMOS